

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envío OC. : 01-12-2015 14:53:49

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2893-SE15

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.

RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-12-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12142004	Gas Argón Ar	1 Cilindro	01 CILINDRO ARGON GASEOSO 9 M3 2.2 NU 1006	01 CILINDRO ARGON GASEOSO 9 M3 2.2 NU 1006	148.275,00	0,00	0,00	148.275
15111506	Acetileno	7 kilogramo			18.370,00	0,00	0,00	128.590

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	276.865
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	276.865
19% IVA	\$	52.604
Total	\$	329.469

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - I. MUNICIPALIDAD DE PUE

Observaciones:

adquisicion materiales curso soldadura convenio sence i. municipalidad de puerto montt, que se ejecuta en el LICEO INDUSTRIAL ALERCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>